

NOTA DE SOLIDARIDAD

Camino a la reunión del Consejo General de la Obra Kolping Internacional en Colonia / Alemania, el 30 de abril de 2009, Natalia Farías, presidenta de la Obra Kolping Uruguay y delegada de su país en el Consejo, a su llegada al aeropuerto de Barajas (Madrid) sufrió un trato ilegal y humillante por parte de las autoridades españolas de migraciones. Le negaron el ingreso a la Unión Europea deportándole el mismo día de vuelta a su país, a pesar de que se hallaba en posesión de todos los documentos legales exigibles para ese trámite, teniendo, además, un visado oficial de la embajada alemana de Montevideo (Uruguay) con la autorización expresa para entrar a Alemania.

A través de estas líneas, los editores de KolpingLinks expresamos nuestra adhesión a la nota de protesta firmada por todos los delegados del Consejo General y enviada a las autoridades españolas, alemanas y uruguayas competentes. A la vez, se nos hace un deber transmitir a la hermana Kolping afectada un saludo lleno de cariño para ella y llena de rabia para las autoridades que la trataron tan injustamente.

Encontrará los detalles del caso viendo el texto completo de la **Resolución de Protesta** del Consejo General, fechado el 6 de mayo de 2009, y el **Comunicado de Prensa** de la Obra Kolping Internacional, publicado con fecha del 12 de mayo de 2009.

Santiago de Chile, 25 de Mayo de 2009

Editores KolpingLinks

www.kolpinglinks.net – Portal Latinoamericano de Enlaces Kolping